

---

**Fracasa prueba de ADN que identificaría a más normalistas**

20/01/2015



La procuraduría mexicana informó que los expertos de la Universidad de Innsbruck no pudieron realizar un perfil genético con el ADN de los restos enviados y ha decidido someterlos a una riesgosa prueba de Secuencia Masivamente Paralela.

Expertos del laboratorio de Austria no lograron identificar nuevos cuerpos de los 42 estudiantes mexicanos aún desaparecidos mediante el análisis de ADN de restos hallados en Cocula, por lo que han decidido aplicar una nueva técnica, informó este martes la procuraduría mexicana.

El instituto de Medicina Forense de la Universidad de Innsbruck, Austria, solo ha podido identificar a uno de los estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa desaparecidos desde septiembre pasado. Se trata de Alexander Mora, cuyos restos fueron confirmados por sus padres y la Procuraduría General de la República (PGR) en diciembre.

Esta vez, los expertos concluyeron que "el calor excesivo ha destruido el ADN y el ADN mitocondrial por lo menos hasta el punto en que los métodos rutinarios no pueden emplearse para un análisis exitoso (...) existe la posibilidad de utilizar una nueva tecnología novedosa llamada Secuenciación Masivamente Paralela, que podría servir como una herramienta útil para seguir investigando estos restos", indica la PGR en un comunicado tras conocer el diagnóstico de los expertos.

La segunda opción para el análisis da posibilidades "más prometedoras que cualquier otro método de identificación genética molecular existente (...) aunque el principal riesgo es que los extractos de ADN sean consumidos sin obtener ningún resultado adicional", añadió la PGR en la misiva.

Los expertos pudieron identificar los restos de Mora, entre los 17 carbonizados que fueron enviados por la PGR en noviembre pasado con el visto de los peritos argentinos y los padres. En esta ocasión, la PGR no solicitó el consentimiento de los padres y autorizó a la Universidad de Innsbruck para realizar los estudios de Secuencia Masivamente Paralela, lo cual tardaría tres meses.

### **¡PGR debió consultarnos!**

Tras conocer la noticia de que los nuevos restos enviados a Austria serán sometidos a pruebas de Secuencia Masivamente Paralela, los padres fustigaron a la Procuraduría por no tomar en cuenta su opinión.

"Antes de tomar la decisión la Procuraduría General de la República (fiscalía federal) debió consultar a los familiares", dijo Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 estudiantes, en declaraciones a la emisora MVS Radio.

De acuerdo con Rosales, los padres de los jóvenes no habían sido informados sobre los resultados del laboratorio, cuyo informe de 12 páginas difundido el martes por la fiscalía tiene fecha del 12 de enero.

En materia de desaparición el protocolo es que las víctimas deben conocer primero la información", subrayó el representante legal de los padres de Ayotzinapa.

---